



VALORACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA SOBRE EL ANUNCIO DEL MINISTERIO DE SANIDAD DE LA RETIRADA DE LAS MASCARILLAS EN INTERIORES

Miércoles, 6 de abril de 2022. - En la actualidad la situación de la pandemia de Covid-19 es más favorable de lo que lo era hace tan solo unas semanas, pero **es conveniente recordar que aún no ha finalizado y que persiste la transmisión del virus. La nueva estrategia de vigilancia lleva apenas quince días en vigor** y aunque es posible disponer de la serie temporal de los indicadores contemplados en la misma para un periodo mucho más amplio que esos 15 días, **es todavía un poco prematuro hacer una evaluación completa.**

Por lo que sabemos de esos indicadores, hay una heterogeneidad territorial y, en general, se observa una cierta estabilización desde hace aproximadamente un mes. Es cierto que los indicadores de más gravedad se sitúan en niveles bajos. **En las próximas dos semanas podremos tener más elementos para evaluar la situación de mucha mejor manera y, es posible, que la situación haya evolucionado de manera que permita adoptar medidas diferentes. Pero también es posible que la movilidad que se va a producir próximamente, con motivo de la Semana Santa y otros acontecimientos, indiquen que la situación es otra.**

Por eso, **el anuncio de la retirada de mascarillas en interiores en una fecha determinada, sin que sepamos a priori cómo estará la situación en ese momento del futuro próximo, no puede ser una medida basada en la evidencia de la situación epidemiológica de ese momento, sino en otras cuestiones. Esos otros aspectos también deben ser contemplados, sin duda, pero requieren ser explicitados al tomar la decisión para que sea comprendida por la ciudadanía.**

El uso de la mascarilla en interiores es una medida muy icónica, y muy visible, y su eliminación también transmite el mensaje de que ya no hay necesidad de ninguna medida. **Hay que recordar que la nueva estrategia de vigilancia se fundamenta en la necesidad de centrar la protección en las personas vulnerables y, para que eso sea efectivo, es imprescindible que se mantengan algunas medidas en los ámbitos donde residen, viven y trabajan estas personas. Parte de su éxito radica en que quienes no son vulnerables protejan a quienes sí lo son con su comportamiento y el cumplimiento de esas mínimas medidas.**

Sería muy conveniente que, **en determinadas situaciones, se mantuviera el uso de mascarillas en interiores, y también otras medidas que tienden a olvidarse como la ventilación o evitar aglomeraciones en espacios cerrados,** fundamentado en la necesidad de proteger a las personas vulnerables.

Por ello, también sería **necesario que se establezca muy bien, y se explique mejor, en qué circunstancias debe ser algo más que una recomendación el uso de la mascarilla en interiores.**